



JAMES FANNIN MIDDLE SCHOOL

TÍTULO I

PACTO ESCUELA-PADRES-ALUMNOS

2025-2026

DIRECTOR: Lilian Orozco

ESCUELA

La escuela entiende la importancia de la experiencia escolar para cada estudiante y su papel como educadores y modelos. Por lo tanto, la escuela se compromete a llevar a cabo las siguientes responsabilidades de la mejor manera posible:

- Proporcionar un plan de estudios de alta calidad y la instrucción en un ambiente de aprendizaje de apoyo y eficaz que permite a los niños atendidos en virtud de esta parte para cumplir con los estándares académicos del Estado desafiantes

- Abordar la importancia de la comunicación entre los profesores y los padres de forma continua a través de, como mínimo

- o Reuniones de padres y profesores al menos una vez al año, durante las cuales se debatirá el pacto en la medida en que éste se relacione con los logros de cada niño.

- o Informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos;

- o acceso razonable al personal, oportunidades de voluntariado y participación en la clase de su hijo, y observación de las actividades del aula; y

o Garantizar una comunicación regular, bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

- Tratar a cada niño con dignidad y respeto.
- Esforzarse por atender las necesidades individuales del alumno
- Reconocer que los padres son vitales para el éxito del niño y de la escuela
- Proporcionar un entorno de aprendizaje seguro, positivo y saludable
- Asegurar a cada alumno el acceso a experiencias de aprendizaje de calidad
- Asegurar que el personal de la escuela comunique expectativas claras de rendimiento tanto a los alumnos como a los padres

PADRE

El padre entiende que la participación en la educación de su estudiante ayudará a su logro y actitud. Por lo tanto, el padre continuará llevando a cabo las siguientes responsabilidades en la medida de sus posibilidades:

- Ser voluntario en el aula de su hijo/a
- Apoyar el aprendizaje de su hijo
- Participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de su hijo y al uso positivo del tiempo extraescolar
- Crear un ambiente en el hogar que favorezca el aprendizaje
- Enviar al alumno a la escuela a tiempo, bien alimentado y descansado de forma regular
- Asistir a los actos y conferencias escolares

- Animar a su hijo a mostrar respeto por todos los miembros de la comunidad escolar y la propiedad escolar
- Revisar todas las comunicaciones de la escuela y responder con prontitud

ESTUDIANTE

(toda discreción escolar debe incluir los siguientes puntos)

El alumno es consciente de que la educación es importante. Él/ella es el/la responsable de su propio éxito. Por lo tanto, él / ella se compromete a llevar a cabo las siguientes responsabilidades a lo mejor de su capacidad:

- Llegar a la escuela a tiempo todos los días
- Desarrollar una actitud positiva hacia la escuela
- Ser responsable de completar los deberes a tiempo
- Ser cooperativo llevando a cabo las instrucciones del profesor y pedir ayuda cuando sea necesario
- Realizar el trabajo diario de forma ordenada y que refleje el mejor esfuerzo del alumno
- Ser respetuoso con todos los miembros de la escuela y con la propiedad escolar